



Ayuntamiento
de Burgos

REGISTRO PUBLICO DE BIENES PATRIMONIALES DE CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CORPORACIÓN 2023-2027

(Declaración junio 2026)





Ayuntamiento
de Burgos

Registro público de bienes
patrimoniales de concejales
-Inicio de mandato-

1.- Datos personales del/la declarante:

Nombre y apellidos: YOLANDA BARRIUSO MUNGUÍA

Documento Nacional de Identidad:

Profesión: Funcionaria de carrera

Teléfono:

Correo Electrónico:

Domicilio:

Municipio: Burgos

Provincia: Burgos





2.- Declaración de bienes patrimoniales:

A). - Inmuebles urbanos (descripción, situación, número de inscripción registral y fecha de adquisición).

Vivienda en Burgos
Propiedad: 50% Adquirida 2026
Valor catastral: 115.418,73 euros

B). - Inmuebles rústicos (descripción, situación, número de inscripción registral y fecha de adquisición).

C). - Valores mobiliarios (Títulos, números, entidad emisora y fecha de adquisición):

D). - Depósitos, certificados y seguros de vida: entidad depositaria y fecha de adquisición.

E). - Muebles o ajuar doméstico: enumeración de los principales y fecha de adquisición.

F). - Vehículos o embarcaciones: marca, modelo, matrícula y fecha de adquisición.

MINI COUNTRYMAN Matrícula: Adquisición: 2026

3.- Participaciones en Sociedades de todo tipo:





4.- Liquidaciones de los Impuestos sobre la Renta, Patrimonio, y en su caso, Sociedades.

En los términos establecidos en el art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en los arts. 4 y 8.1.h) de la Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, presto mi conformidad a la inclusión de los datos personales por este medio declarados en el Registro Público de Bienes Patrimoniales de Concejales del Ayuntamiento de Burgos, ubicado en la Secretaría Municipal, así como a su publicación en la página Web Municipal en las condiciones referidas en el precitado artículo, con conocimiento de los derechos y obligaciones derivados de su cumplimiento.

EL/LA DECLARANTE


Fdo. Yolanda Barriuso Munguía

Ante mí,

Burgos, a 24 de junio de 2026

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO




Fdo. Javier Gallo Terán